

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS, SECRETARIOS DE LA COMISIÓN DE SALUD
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

P R E S E N T E.-

Les saludo cordialmente y aprovecho para extenderles atenta invitación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 88 y 89 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, a una reunión no presencial (virtual) de la Comisión de Salud, que habrá de celebrarse el día miércoles 17 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas, bajo el siguiente orden del día:

I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

II.- Lectura y aprobación del orden del día.

III.- Análisis y propuestas, de autoridades y diputados, para salvaguardar la integridad física de médicos, enfermeras y de personal de salud en general, que laboran, particularmente, en clínicas rurales del estado de Sonora.

IV.- Clausura de la sesión.

Sin otro particular y en espera de contar con su puntual asistencia, les reitero la seguridad de mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

Hermosillo, Sonora a 15 de marzo de 2021.

**C. DIP. FILEMÓN ORTEGA QUINTOS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD**